



**DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN**

*Departamento Administrativo de Planeación
Subdirección de Inversión Pública*



PARA: Miembros e invitados especiales del OCAD Departamental del Valle del Cauca.

DE: Secretario Técnico del OCAD Departamental del Valle del Cauca.

ASUNTO: Convocatoria Sesión Presencial- martes 07 de Febrero de 2017.

Por instrucciones del Presidente del OCAD Departamental, y siguiendo lo establecido en el artículo 4 del Acuerdo 033 de Agosto 25 de 2015ⁱ, expedido por la Comisión Rectora del SGR de la manera más atenta los convocamos a la siguiente reunión del Órgano Colegiado de Administración y Decisión del OCAD Departamental:

FECHA: Martes 07 de Febrero de 2017

HORA: 8:00 am – 11:00 am

MODALIDAD: Sesión Presencial

LUGAR: Salón Gobernadores (Gobernación del Valle del Cauca)

La agenda propuesta para la sesión es la siguiente:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Orden del día.
3. Someter a consideración el INFORME SEMESTRAL No. II DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL OCAD DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA DEL AÑO 2016, siguiendo lo establecido en el artículo 41 de la Ley 1744 de 2014ⁱⁱ el cual para su análisis se anexa a la siguiente convocatoria.
4. Aprobación de la estrategia de divulgación del informe de Rendición de Cuentas, el cual se realizará a través de la página web de la Gobernación del Valle.
5. Proposiciones y varios.
6. Aprobación del acta de la sesión.

Atentamente,


ROY ALEJANDRO BARRERAS CORTÉS.
Secretario Técnico
OCAD Departamental del Valle del Cauca

ⁱ Por el cual se establece el alcance, los requisitos, términos y condiciones para la rendición de cuentas de los Órganos Colegiados de Administración y Decisión (OCAD).

ⁱⁱ Por el cual se decreta el presupuesto del Sistema General de Regalías para el bienio del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016.